

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA, EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2020, POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.

...
1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

Son aprobadas por unanimidad las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Gobierno Insular el día 21 de septiembre y las extraordinarias y urgentes de los días 25 y 28 de septiembre, todas ellas de 2020.

2.- ÁREA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.-

2.1. Aprobación de la Convocatoria para el año 2020 de Subvenciones de la Consejería de Área de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria para contribuir a la adaptación a los nuevos canales de comercialización de asociaciones y sociedades cooperativas o agrarias de transformación adscritas al mercado digital “Gran Canaria Me Gusta”.

...
El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar la Convocatoria para el año 2020 de subvenciones de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria para contribuir a la adaptación a los nuevos canales de comercialización de asociaciones y sociedades cooperativas o agrarias de transformación adscritas al mercado digital “Gran Canaria Me Gusta”, cuyo texto consta en el expediente debidamente diligenciado, y aprobar el gasto por importe total de 200.000.00 €, con cargo a las aplicaciones presupuestarias vinculadas entre sí 10400/412/479000320 denominada “Ot. Subvenc. a Empres. Privadas. Mercado digital. Covid-19” y 10400/412/480000120 denominada “Transf. ctes. a familias e instit. sin fines de lucro. Mercado Digital. Covid-19”.

Segundo.- Delegar en el Titular de la Consejería del Cabildo de Gran Canaria competente en materia de Sector Primario y Soberanía Alimentaria la competencia para la resolución del procedimiento, así como para dictar las instrucciones que resulten precisas para la mejor interpretación, desarrollo y ejecución del procedimiento regulado en la presente convocatoria, incluida la facultad de prorrogar el plazo de ejecución y justificación y la de autorizar o denegar las modificaciones que proponga el beneficiario al proyecto, actividad u objetivos subvencionados y, en su caso, la iniciación, instrucción y resolución del procedimiento de reintegro.

Código Seguro De Verificación	VHXYRy5c67S/JYPrmNDidQ==	Fecha	27/10/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VHXYRy5c67S/JYPrmNDidQ=	Página	1/3



Tercero.- Ordenar la publicación del anuncio indicativo de la aprobación de dicha convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la página web insular (www.grancanaria.com).

2.2. Resolución de recurso potestativo de reposición en materia de agricultura, ganadería y pesca.

2.2.1. Desestimación del recurso de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Gran Canaria contra la Resolución nº 20-194R-AGP, de fecha 4 de agosto de 2020, por la que se aprueba el expediente y pliegos del contrato de servicios denominado “DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA REFORMA DE LAS OFICINAS DE “ADMINISTRACIÓN ALTA” Y VESTUARIOS DE PERSONAL DE LA GAE”(XP576/2020).

...

El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Gran Canaria contra la Resolución nº 20/194R-AGP, de 4 de agosto de 2020, por la que aprueba el expediente de contratación y Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de licitación del contrato de servicios denominado “DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA REFORMA DE LAS OFICINAS DE “ADMINISTRACIÓN ALTA” Y VESTUARIOS DE PERSONAL DE LA GAE”, en base a los argumentos señalados en el fundamento jurídico tercero del informe propuesta señalado.

Segundo.- Considerar el informe de fecha 28 de septiembre de 2020, suscrito por la Técnico en Administración General y por la Jefa del Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca, como parte integrante de este Acuerdo a efectos de su motivación, por lo que la notificación del presente acuerdo a los interesados incluirá el citado informe como parte integrante del mismo.

Tercero.- Levantar la suspensión de la ejecución de la licitación, así como ordenar al Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca que proceda a la realización de los trámites pertinentes para dar continuidad al expediente de licitación citado.

Código Seguro De Verificación	VHXYRy5c67S/JYPrmNDidQ=	Fecha	27/10/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VHXYRy5c67S/JYPrmNDidQ=	Página	2/3



3.- ÁREA DE DEPORTES.-

3.1. Aprobación del Proyecto de los Estatutos del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria para su adaptación al régimen jurídico establecido en el Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria en cumplimiento de su disposición transitoria primera.

...

El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de Estatutos del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, cuyo texto consta en el expediente debidamente diligenciado.

SEGUNDO.- Remitir este acuerdo, acompañada del expediente, a la Secretaría General del Pleno para su inclusión, si procede, en el orden del día de la próxima sesión plenaria.

4.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

No hubo.

5.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

No hubo.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

...

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha de la firma electrónica.

**El Titular del Órgano de Apoyo
al Consejo de Gobierno Insular**

Fdo.: Luis Alfonso Manero Torres

Código Seguro De Verificación	VHXYRy5c67S/JYPrmNDIdQ==	Fecha	27/10/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VHXYRy5c67S/JYPrmNDIdQ=	Página	3/3

